



ACTA DE REUNIÓN DEL CONSEJO ESCOLAR

Siendo las 9:15 hrs. del día Martes 18 se reúnen los abajo citados en la sesión Ordinaria N° _____ del Consejo Escolar del Establecimiento Educacional denominado Escuela Juan Sandoval Carrasco F 86 de la comuna de Santiago, Región Metropolitana para tratar la siguiente:

TEMAS:

-Presentación de cuenta pública.

-Varios

ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Marcela García Requena	Directora (S)	
Paula Fuica	Representante DEM	
Alejandra León Tapia	Representante Gremial Doc.	
Claudia Mery Valenzuela	Representantes Docentes	
Gabriela Vásquez Rivera	Presidenta CEMPA.	
Constanza Amestica Salazar	Representante Asistente de Ed.	
Diego Pavez Campos	Representante del PAE	
Natalia Valdés Suazo	Representante CC.AA.	

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

ASUNTOS TRATADOS

Se da inicio a la sesión dando la más cordial bienvenida a cada uno y una de los participantes de la sesión de este consejo escolar 2025. Se comienza con la presentación del sostenedor.

Director de Educación: Humberto Garrido.

Subdirectora de gestión pedagógica: María Jesús Ponce.

Coordinador de proyecto y vínculo: Francisco Pinochet.

Representantes de los estamentos de la comunidad educativa:

Directo: Marcela García Requena

Jefatura Técnica: Daniela Saavedra

Docente de Apoyo de la Unidad Técnica: Ingrid Araneda

Inspectora General: Rossana Pelegrino

Convivencia Educativa: Matilde Herrera

Representante del equipo docente: Claudia Mery

Representante gremial del cuerpo docente: Alejandra León

Representante del equipo PAE: Diego Pavez

Representante y dirigente gremial de los y las AA.EE: Adriana Soto

Representante del CEMPA: Gabriela Vásquez

Representante del centro de estudiantes: Natalia Valdés

La figura del consejo escolar es contribuir a la toma de decisiones con todas y todos los estamentos de la comunidad educativa. Se hace lectura del acto anterior, donde están las siguientes materias: logro de aprendizaje de los y las estudiantes, fiscalización de superintendencia, ingresos percibidos, presupuesto anual y otras materias.

Todo acuerdo y tema tratado será enviado a los correos electrónicos de los y las representantes. Este consejo sesionara cada tres meses y se informara toda decisión a través de la página web, red social, consejo docente e informativo. Se elige al señor Diego Pavez como secretario del consejo, encargado de registrar temas y acuerdos tratados en sesión.

Directora comienza el consejo contextualizado a la escuela presentando misión y visión, caracterización de las y los estudiantes matriculados, n° de estudiantes migrantes e indígenas. Se presenta el sello que rige la escuela junto con el apoyo institucional de empresas y organismos gubernamentales.

-Gestión Curricular

Encargada de la unidad técnica plantea que la gestión curricular y los resultados académicos son evaluados positivamente. Se proyecta un gráfico donde se muestra los ámbitos de la educación en los niveles de párvalo, básico y laboral, los cuales se ajustan a la normativa vigente, da como resultado un 70% y 80%, considerando las características de nuestros estudiantes y con el apoyo del equipo PAE, que son parte del equipo de aula. Además de las estrategias utilizadas como estrategias diversificadas, observación de clase y retroalimentación de aprendizaje integral y planificación interdisciplinaria, implementación de las comunidades profesionales, implementación de estrategias para la vida adulta. Todas estas estrategias están en el PME. Director de educación felicita la gestión pedagógica considerándola importante e innovadora (se destaca el enfoque ecológico funcional).

-Convivencia educativa

Coordinadora comenta las actividades realizadas con el centro de estudiantes, con los representantes de los cursos, actividades de autocuidado, entre otras. El plan de convivencia educativa resalta ámbitos como fomentar relaciones interpersonales, respeto, empatía, solidaridad e inclusión. Se considera que esto impacta directamente en el aprendizaje de las y los estudiantes a través de la cultura de la paz. Se conforma el equipo de convivencia escolar y buena convivencia, se destaca la información de la dupla psicosocial, quienes apoyan a los y las estudiantes y sus familias; se destaca el trabajo colaborativo con empresas internas (Santiago) y externas (fuera de la comuna), se destaca desde el ámbito de la salud (hospital, cesfam, cosan) y la red profesional.

Se destaca el trabajo con el centro de estudiantes y el trabajo colaborativo con el Cempa.

Se destaca que la escuela tiene protocolos de actuación que son propios de la comunidad educativa, se hace mención al protocolo DEC (desregulación emocional y conductual). Se generan reflexiones en relación al protocolo, planteando trabajar con PAEC (manera preventiva). Se resalta la frase “No es agresión, sino una forma de comunicarse) con esta frase se pretende sensibilizar a otras comunidades educativas, además de capacitar.

-Talleres JEC:

Se plantea desde la unidad técnica los distintos talleres (banda de rock, deporte inclusivo, bocha, entre otros); estos talleres nacen desde la solicitud de los y las estudiantes, considerando sus intereses. Esto desafío docentes en generar una propuesta de trabajo. Se exemplifica a la docente Claudia Mery con taller de comic.

-Red y vínculo con el territorio:

Se presentan las distintas instituciones que trabajan y se vinculan con el territorio, se comenta que en el año 2024, la dirección de educación abrió espacios para que los y las estudiantes pudieran realizar prácticas, por lo que se pretende mantener esos espacios. Presidenta del centro de estudiantes plantea seguir con esos espacios que favorecen e incluyen a los estudiantes de la escuela. Esta solicitud se acoge de muy buena manera de parte del director de educación.

-Rendición de cuentas, se expresa que la escuela no cuenta con financiamiento SEP Y PIE, por lo que los recursos son limitados. Es en ese sentido que se destaca la alianza con el Cempa para la mantención de espacios de la escuela, ya que ellos postulan a proyectos o fondos concursables; se exemplifica la remodelación de la sala n°60. Presidenta del Cempa entrega lineamientos de trabajo para el año 2025.

Existe demanda de comprar una nueva oruga, la que se encuentra en proceso de compra desde la dirección de educación. Otra demanda es construir una rampa para fomentar la accesibilidad universal para nuestros estudiantes. Desde gestión pedagógica se señala generar alianzas con la empresa privada a través de la ley de donaciones y se comenta además que se enviara un formulario para identificar tres prioridades que se necesiten resolver en la escuela.

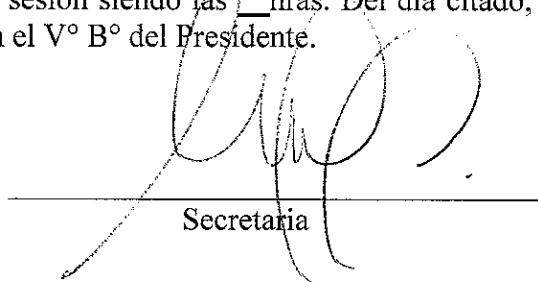
Palabras de cierre y se finaliza la sesión.

ACUERDOS

- Se presenta cuenta pública
- Se elige como representante de realizar acta del consejo escolar al señor Diego Paves
- La posibilidad de dar continuidad a las pasantías para nuestros estudiantes en la Dirección de Educación
- Se enviara formulario de necesidades desde la coordinadora de proyectos y vínculos para detectar nudos críticos identificados por la comunidad educativa, los cuales se pretenden abordar y gestionar desde la dirección de educación.

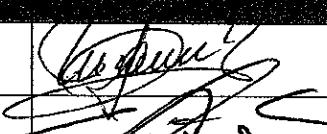
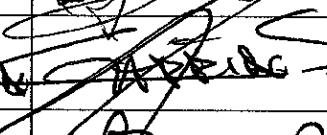
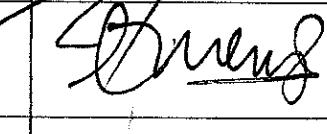
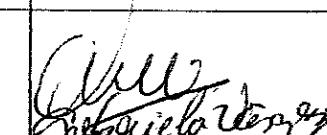
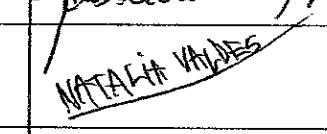
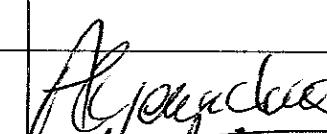
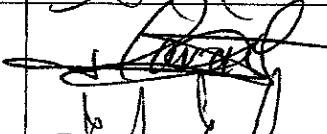
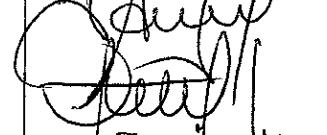
Próxima Reunión: _____

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las ^{10:23} 10:23 horas. Del día citado, de todo lo cual doy fe como secretario y firmo la presente con el Vº Bº del Presidente.



A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized 'M' or 'D', is written over a horizontal line. Below this line, the word 'Secretaria' is written in a smaller, printed-style font.

VII. FIRMAS DE PARTICIPACIÓN EN CONSEJO

Director/a del establecimiento:	Marcela García Requena	
Sostenedor o su representante:	Humberto Gómez	
Representante de los/las docentes:	Claudia Mery Valenzuela	
Presidente/representante del centro de padres, madres y apoderados:	Gabriela Vásquez Rivera	
Presidente/representante del centro de estudiantes:	Natalia Valdés Suazo	
Representante de los/las asistentes de la educación:	Constanza Améstica Salazar	
Representante Gremial Docentes	Alejandra León Tapia	
Representante Gremial AA.EE.	Adriana Soto Aedo Diego Pavez Campos	
Otros:		
M ^a Jesús Ponce A	S. G. P. DEM	
Ingrid Araujo de Iván	Apoyo UTP	
Daniela Gámez	Jefa UTP	
Nazilda Hernández B	Encargada de Comunicación Educativa	